

REF.: ASIGNA FUNCION DE COORDINADOR
EN LA UNIDAD FUNCIONAL
DENOMINADA "UNIDAD DE
MEJORAMIENTO DOCENTE" A DON
JAVIER VERGARA NUÑEZ.

DECRETO EXENTO N° 2077 / 2013

VALPARAISO, 29 de julio de 2013.

VISTOS:

1. Que por Decreto Exento N° 246/2009, la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación y el Ministerio de Educación, celebraron un Convenio para el Desarrollo del Proyecto denominado "**Diseño e Implementación de la Unidad de Mejoramiento Docente en la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación**", Código UPA 0701, del Fondo de Innovación Académica, año 2007, en el marco de ejecución del programa de financiamiento de la educación terciaria en base a resultados, Mecesup 2.

2. Que por Decreto Exento N° 2076/2013, se creó en esta Universidad, la Unidad Funcional denominada "Unidad de Mejoramiento Docente".

3. La necesidad de contar con un Coordinador para esta Unidad Funcional denominada "Unidad de Mejoramiento Docente".

4. Memorándum N° 051/2013, del Rector a Asesoría Jurídica.

5. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 34 letra c) de D.F.L. N°2 de 1986, Decreto Supremo N° 398 de 2010, ambos del Ministerio de Educación y artículo 52 de la Ley 19.880.

DECRETO:

1. **ASIGNASE**, a contar de esta fecha, la función de **COORDINADOR** de la **UNIDAD FUNCIONAL** denominada "**UNIDAD DE MEJORAMIENTO DOCENTE**", a don **JAVIER VERGARA NUÑEZ**, RUT 8.017.605-8, Académico Jornada Completa, Grado 5, Contrata.

2. Se deja constancia que dicha labor será de 30 horas semanales con cargo a su jornada de trabajo y dependerá directamente de la Dirección de Estudios, innovación Curricular y Desarrollo Docente.

REGISTRESE POR CONTRALORIA INTERNA Y COMUNIQUESE.



PATRICIO SANHUEZA VIVANCO
RECTOR



DISTRIBUCIÓN: Rectoría/ Prorectoría/ Auditoría Interna/ Secretaría General/ Vicerrectoría Académica/ Tesorería/ Contabilidad/ Presupuesto/ Personal/ Remuneraciones/ Dirección General de Análisis y Planificación Estratégica Institucional/ Campus San Felipe / Oficinas de Universidad/ Asesoría Jurídica.

PSV/JLC/mmm.

